

Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

CUDAP: EXP-UNC: 55830/2011

Córdoba 13 FEB 2012

VISTO:

La renuncia de la Prof. Susana Ferrucci como tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final para la Licenciatura en Psicología N° 3233; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD se designó a los Profesores Marcela Castro, Aurora Valentín y Susana Ferrucci, como miembros de la Comisión Evaluadora del Trabajo Final N° 3233 de la alumna María Soledad Ardiles titulado "Una aproximación a la naturaleza del psiquismo desde una perspectiva mitológica y transpersonal: sus alcances y límites".

Que las razones expuestas por la Prof. Susana Ferrucci son pertinentes, por lo cual resulta necesario reemplazarla como miembro del tribunal evaluador a fin de no perjudicar a la alumna.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace a la Prof. Andrea Milesi por el Prof. Jorge Gárate.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE**

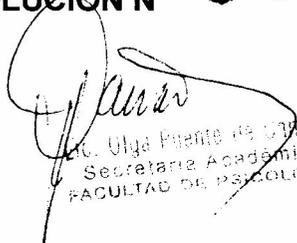
Artículo 1°: Designar al **Prof. Jorge Gárate** en reemplazo de la **Prof. Susana Ferrucci** como miembro del tribunal evaluador del **Trabajo Final N° 3233 de la alumna María Soledad Ardiles** titulado "Una aproximación a la naturaleza del psiquismo desde una perspectiva mitológica y transpersonal: sus alcances y límites".

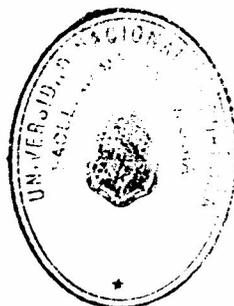
Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°

51

-12-


Dra. Olga Fuente de Camino
Secretaria Académica
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

www.psych.unc.edu.ar

Enrique Barros y Enfermera Gordillo – Ciudad Universitaria – Córdoba – Argentina
Tels.: 0351 4334064 – 4334104 – 4344084 Fax. 0351 4334119